

B. L. Y. P. S.

San José

EL NARANJEÑO

PERIÓDICO SEMANAL.

REDACTORES:
VARIOS JOVENES.

{ NARANJO, 14 DE JULIO DE 1889. }

Admor. y propietario:
LORENZO CORRALES.

OFICINA:

Casa del Administrador.

(:o:)
SUSCRIPCIONES:

Pago anticipado.

Un trimestre 90 cts.
Un mes 30 "
Número suelto 10 "

REMITIDOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

SE PUBLICA GRATIS

todo artículo de interés general.

EL NARANJEÑO.

CANDIDATO.

Actualmente se disputan dos bandos políticos la presidencia de la República, y aunque el Naranjeño se ha mostrado muy tranquilo, tocamos nosotros desde que nos inmiscuimos en tan sagrada misión como es la del periodismo, tomar parte en ello sin adherirnos todavía a los hasta hoy conocidos el uno como Esquivelista y el otro..... como Rodriguista.

Hoy tan solo aparece en nuestro horizonte político la aurora de la libertad; hoy vemos que el pueblo lleno de entusiasmo y en medio del reto democrático, lanza su voto al candidato que más le place, á ese candidato donde se vislumbra el porvenir de la República.

Ninguno de los candidatos ha dado á luz su programa, pero tan solo observamos que en la capital, núcleo donde reside lo más grande de lo que compone los dos bandos políticos, ha empeñado el combate eleccionario con adhesión al que

más le place, según sus principios y convicciones.

Nosotros, pequeños como somos, exgrimiremos el arma de la opinión afiliándonos al partido, que sea más popular, pues es lo único que nos puede guiar desde luego que no conocemos sino por voladas las aptitudes de uno y otro, como también las garantías que pueden dar; si atacaremos todo aquello que pugne con la moral y con las doctrinas del liberalismo.

LA REDACCIÓN.

UN CONGRESO CATÓLICO.

Un congreso católico, congreso puramente Diocesano apareciendo sin analogía con las asambleas internacionales de 1863 y 1864 así como lo ha dicho el Arzobispo Geosscus en su discurso inaugural.

El objeto de la reunión se define por este pasaje de un breve pontifical después de la plegaria: 'Lo que vosotros os proponéis, lo que vosotros rebuscáis es asegurar á las clases obreras con la virtud, ventajas excelentes; de unir por ellas la felicidad de la vida presente á los preciosos tesoros del alma y no separar en nada el honor de las criaturas del servicio del infortunio'.

Y por estos extractos del discurso pronunciado por el cardenal arzobispo, nos hemos reunido para darnos cuenta exacta de la situación de las obras de caridad y de fe existentes en esta diócesis, para averiguar los medios de protegerlos, de desarrollarlos y de extender sus beneficios, en fin para mejorarlos y ponerlos en armonía con las necesidades actuales de la población.

Hay dos cuestiones so-

bre todo que se imponen á nuestro examen y exigen vuestro cuidado: "la cuestión de la enseñanza primaria del pueblo y la cuestión obrera. Los niños, los trabajadores, he ahí el objeto sobre el cual debe ejercerse de preferencia nuestra acción social".

Pues escolar: "la educación es el principal campo de batalla sobre el cual se concentra la lucha entablada entre la verdad, entre el bien y el mal. La Naturaleza de las cosas lo quiere así porque es la enseñanza primaria, en las clases populares sobre todo, que determina el movimiento general—la vida de un pueblo. Instruyendo y formando las generaciones del presente, se forman los destinos de las generaciones futuras, y la sociedad recoge en las prosperidades ó ruinas todo lo que la enseñanza ha sembrado en las almas de bueno ó de malo. Todos lo han comprendido: tendrá el cetro del mundo quien se halle apoyado en la instrucción.

La salud, esta es la escuela cristiana; ninguna otra lo es. Este es el único que debe salvar las almas de los niños, de la impiedad, esperanza de la religión y de la patria. La escuela cristiana hará del pueblo, un pueblo de fe y de creencias ciertas y dará la fuerza de resistir al empuje de todos los errores. Ella hará un pueblo de creencias puras y de virtud, un pueblo respetuoso y obediente.

Esta otra de la escuela cristiana se impone hoy á nuestro cuidado tanto como nunca; por haber sido sonrojado una vez el peligro no ha sido iluminado definitivamente. Es una tregua, una interrupción del combate, más bien que un tratado. Que digo yo? toda alianza es imposible siempre que se quiera sustraer la educación á la dirección religiosa.

Debemos fortificarnos todos los días, debemos conservar las escuelas consistentes, aconsejar los medios de otros nuevas, no ceder nada de las pasiones adquiridas y prepararnos á defenderlas contra futuros ataques. Debemos tener ambición cristiana y patriótica de mantener nuestra enseñanza libre en el grado de perfección á que ha llegado y que ha merecido la confianza de las familias. Que o se diga de nosotros lo que se dijo de un gran capitán de la antigüedad: *que él supo*

vencer pero no supo aprovechar la victoria. Esto sería ciertamente incurrir en un reproche, abandonarse hoy, en el terreno de la enseñanza á una completa seguridad, descuidando las necesidades y peligros del porvenir.

Al comunicaros estos pensamientos, los estudiaréis al discutir el programa de las cuestiones que se os han sometido. De nuestras deliberaciones, nosotros lo esperamos, saldrán nuevas luces propias á guiar el trabajo de todos los campeones de esta causa sagrada, entre todas: *la educación de la infancia.*

El congreso tiene pues un doble objeto: la protección de la infancia y el obrero.

Está dividido en 3 secciones: obras religiosas y caritativas, enseñanza y publicidad, obras sociales y obreras.

Falta que el congreso no descuide el la de la electoral de estas cuestiones. Esta preocupación ha sido únicamente indicada en las 3ª sesión por M. Fris, uno de los representantes de Malinas.

Pero para apreciar los trabajos de las secciones nos falta esperar que las contusiones resulten claramente de los informes dados por la prensa clerical, la sola naturalmente que será admitida en el congreso, y tanto más cuanto que M. G. R. Goosseus, lo ha declarado. Esta asamblea no persigue ningún objeto político.

(De *L'Independance Belge.*)

CARTA

de un maestro á uno de sus discípulos.

Recibí tu plana.—Gracias.

Tienes ya catorce años y principias á dar los primeros pasos en el camino de la vida; ya los rayos luminosos y fecundos de la Libertad irradian en tu corazón, ya comienzas á ser grande, porque principias á ser libre.

Querías obsequiarme con una plana.

Sabrías que soy admirador constante de todo lo que en nuestra América merece marcarse con el sello de la aprobación.

No dudaste, pues, en enseñarme los hermosos caracteres de tu letra; pero al escribir dejaste de ser niño. Con la péñola en la mano penetraste en las regiones de

la inmortalidad y copiaste uno de esos pensamientos que brillan en el templo de la gloria.

En una belleza artística expresaste una belleza moral: el ostracismo con todos sus rigores, antes que rindir culto á la servidumbre estigmatizada por la conciencia umana.

La Libertad eleva el espíritu, fecundiza la inteligencia y dignifica al hombre; la Libertad es una virtud!

Casi todas las virtudes tienen un martirio. Uno de los martirios de la Libertad es el ostracismo.

Libertad y ostracismo nacieron en las vírgenes campiñas de la Grecia. El nombre de un ciudadano ilustre se escribía en una concha de ostra.

Debía abandonar sus patrios lares. . . . Tienes catorce años y principias á ser grande porque comienzas á ser libre.

Sólo á la sombra augusta de la Libertad se forman corazones dignos de trillar la senda de la verdadera gloria. Un Epaminondas exhalando su último suspiro en el campo de batalla, al conquistar un nuevo laurel para su patria; Sócrates bautizaba con su muerte un pensamiento regenerador de la razón humana—la unidad divina—No los busques en una dinastía Gobierno de tiranos, donde todo es noche, mentira y corrupción.

Los hallarás en la República, donde establece su imperio la Verdad; donde está lo grande, lo bueno, lo bello, lo sublime; donde están esas cuatro columnas en que descansa el edificio de la grandeza humana.

En el seno de la República arde incesantemente el sol esplendoroso de la civilización. En la República está difundido el pensamiento de Dios.

Hay un libro que guarda en sus páginas todas las palpitaciones de ese gran gigante que se llama Humanidad; que conoce todos sus secretos desde que levantó su frente poderosa en el Paraíso Terrenal. Le ha seguido todos los pasos en su camino de seis mil años. Tú conoces ese libro. En las páginas que dedica á la Libertad verás hechos magníficos que elevarán tu inteligencia hasta tocar los umbrales de lo infinito. Sólo dos quiero recordarte. Para ello me vasta decirte: Leonidas y Ricaurte. ¡Qué escenas tan sublimes presen-

tará la memoria á tu espíritu al mencionar esos nombres! Dirás después con entusiasmo y el corazón henchido de orgullo: "Grecia! América! Las tierras clásicas de la Libertad, son siempre las tierras clásicas del heroísmo."

(Continuará.)

SOCIEDAD DE LAVANDERAS.

Señor Propietario de "El Naranjeño."

La sociedad de lavanderas en sesión celebrada el día 29 del corriente mes acordó:

Instalada la sociedad y dadas las amplitudes de muchas de nosotras acuérdase hacer respetar á la presidenta (vieja, pequeña, nariz aguileña, ojos de mala esfera., de talla enérgica etc., etc.) en todo lo que disponga.

Art. 2º Dar á conocer como secretaria, llamada Rana [joven, medio chele, pequeña de ojos pardos etc., etc. ante toda la sociedad para que como á la presidenta se le guarden las consideraciones necesarias.

Art. 3º Acuérdase destituir á la joven [cari taya; color trigeño, ojos agazapados, algo alta etc., etc., de la sociedad por considerarla incompetente é inepta y falsa en todo lo que pone en conocimiento de la sociedad.

Art 4º Sálvase de esta sociedad á muchas que sin tener parte en ella tanto en los asuntos de que tratamos como la circulación de noticias; y 5º Que cada una diga que según los artículos de sociedad haya podido cumplir.

Pido la palabra:

Cumpliendo con mi deber doy á esta sociedad cuenta de lo que oí estando acostado, decían: qué chasco le pasó á aquel sujeto con la católica, lo socó á bailar el joven y tan malvado le hacía el brinco de pierna renca.

Otro dijo que le gustaba para que otra día no fueran tan entremetidas pos no debían meterse en una sociedad como á la que ellos pertenecían" y siguieran hablando sin poderseles oír más.

Pos yo oí decir que le pensaban dar en la cabeza y que se anduviera; no supe quienes lo dijeron y ni á quien le van á dar.

Pues compañeras, algunas de aquí nos piensan quitar el puesto y no es justo que los dejemos hacer lo que les da la gana: ya está dicho que la mujer fué hecha para honra del hombre y por inspiración de Dios, no nos dejemos pasar adelante y conclúyase la sesión.

La Secretaria,
RANA.

UN ALCALDE.

Llegó un campesino á entablar una demanda.

Señor vengo á demandar á fulano que me debe \$14.

Alcalde.—Pues andá á llamarlo.

Demandante.—Pero señor deme una orden.

EL NARANJEÑO.

Alcalde.—Para qué hombre, pensás hacerle costo á ese pobre? él es un buen muchacho y viene voluntario.

Otro día volvieron acreedor y deudor.

Alcalde al deudor.—Vamos á ver hombre este señor dice que vos le debés \$14., ¿porqué no se los has pagao?

Deudor.—Señor es que yo soy muy pobre y no tengo con que pagarle.

Alcalde al acreedor.—Hombre como quieres exigir á este pobre cuando no tiene con que pagarte.

Acreedor.—En tanto tiempo que hace que me debe ya podía haberme pagado aunque fuera dos en dos reales.

Alcalde al deudor.—Ya lo ves el te abre un partido; vos no has sido más que un tramposo cuando no le has pagado en tanto tiempo.

Deudor.—Pero señor es que tengo mucha familia.

Alcalde al acreedor.—Siendo pobre y teniendo tanta familia como quieres que te pague aunque le des tiempo, no seas injusto.

Acreedor.—Si el tiene una yegüita y no me la ha querido dar en pago.

Alcalde al deudor.—Ya ves que no te gusta pagar, sinvergüenza.

Deudor.—Y como le voy á dar mi yegüita cuando esto que me sirve para labrar tierra y vender para mantener mi familia.

Alcalde al acreedor.—No seas tan pelao, como lo vas á quitar le único que tiene para mantener su familia, mala fe.

Seguio el dialogo y el Alcalde termino diciendoles por ultimo á desahucarse donde se quedaban los bajeadores.

FIN DE LAS FOLIAS.

Barriles, julio 3 de 1889.

Señor Amador y propietario de "El Naranjeño."

Naranjo.

Muy señor mio:

Sírvase de saber porqué motivo se reúne la Municipalidad de este cantón en un establecimiento á hacer sus discusiones; últimamente concretándose á la dimisión del cargo. Le hago esta pregunta, por constarme como me consta haber visto abrir una carta que según parece significa su renuncia.

Le advierto que no sé con seguridad si lo significa ó no

Esperando su contestación me suscribo de Ud. atto. y seguro servidor:

LEONARDO STELLER.

¿Porque no trinas?

A ELLA.....

I

IV

Por qué gacela,
Ave canora,
Tu voz sonora,
No vibra ya,
Cañado del valle,
Eres Güiguero,
Y del etéreo
Dulce torcaz?

Arulla, arulla,
Como la fuente
Que blandamente
Se ve correr,
Que tus acentos,
Que tus arrullos.
Son los murmullos
De mi placer.

II

V

Por qué no cantas,
Tierra paloma,
Bajo la sombra
Del higuerón,
Yá que tus cantos,
Torcaz querida,
Son de mi lira
La inspiración?

Que tus ternezas
Como gemidos
Dulces suspiros
Del alma séu;
Pues mucho gozo:
Con esos trinos
Ecos divinos
De tu canción.

III

VI

Canta torcaz,
Que tus cantares
De mis pesares
Alivios son,
Porque tu tornas
Con tus canciones
Las fisiones
Al corazón.

Vamos al valle
Dale: parlera,
Y á la ribera
Del ancho mar;
Y cantaremos;
Tú, la belleza
Yo, la tristeza
De mi pesar.

VII

Allá justitos,
Con mis ternezas
Oírás las quejas
Del trovador,
Que maldecido
Por mi fortuna,
Desde mi cuna
Es mi dolor.

Ricardo Bermúdez.

San José, Junio de 1889.

EL propietario de este periódico conserva una carta en que falsificaron su firma; él está haciendo las averiguaciones necesarias para hacer se castigue al infame autor. Nos extraña que en el Naranjo haya ya quien se ocupe de tales bajezas.

DON Pablo Esquivel, será el que sustituye al Tesorero Mpal. de este cantón. Lo celebramos.

IMP. DEL SIGLO. — San Jose.